

## ESCALAFÓN ESPECIALIZADO ADUANERO

### BASES PARA RENDIR PRUEBA DE APTITUD PARA ASCENDER A: UN (1) CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO GR. 12

Para este concurso se computará:

Mérito, Antigüedad y Capacitación	60%
Prueba de Aptitud	40%

La prueba consistirá en preguntas sobre los temas que se detallan, las que serán sorteadas y tendrá una duración de 3 horas:

1. Regímenes vigentes en materia de derechos y obligaciones de los funcionarios públicos (TOFUP).

Incompatibilidades y Prohibiciones en el ejercicio de la función pública y en especial aduanera – Libro IV – arts. 289 a 297 y 303 a 315.

Derechos – Libro V – art.316

Régimen de Licencias – Libro V – arts. 317 a 356

2. Procedimientos administrativos.

Calificaciones y ascensos – Decreto 301/96

Dto. 500/91 – Disposiciones Generales arts.1, 2, 15 a 18

Peticiones – arts. 117 a 119

Procedimientos disciplinarios – arts. 168 a 214

3. Código Aduanero Uruguayo

Dto.-Ley 15.691 – arts. 1 a 106

4. Infracciones Aduaneras

Ley 13.318 – arts. 245 a 299

Ley 16.320 – arts, 148 a 158

Ley 17.296 – arts. 163 a 167

5. Reglamento Orgánico DNA

Dto.281/002

Dto.282/002 - arts. 1 a 16 ; 22 a 38 ; 42 a 51 ; 59 a 87

6. Regimenes Aduaneros Especiales

Código Aduanero – arts. 107 a 145

Dto. 200/990

Dto. 330/992

Dto. 572/994 y 477/984

Dto. 506/001

7. Valoración Aduanera

Dto. Ley 14.629 (Ley Imaduni)

Acuerdo del Valor de la O.M.C.

Dto. 538/008

8. Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías

Estructura General.

Reglas Generales Interpretativas.

9. Origen de las Mercaderías

Decisión CMC N° 1/004 . Dto. 207/005

10. Procedimientos de Despacho

O/D 109/998

O/D 22/003

O/D 113/003

O/D 35 y 37 /006

## ESCALAFÓN ESPECIALIZADO ADUANERO

### **BASES PARA RENDIR PRUEBA DE APTITUD PARA ASCENDER A:**

#### **CUATRO (4) CARGOS DE VERIFICADOR Gr. 08** **TRES (3) CARGOS DE REVISOR Gr. 07**

Para este concurso se computará:

Mérito, Antigüedad y Capacitación:	60%
Prueba de Aptitud:	40%

La prueba consistirá en preguntas sobre los temas que se detallan, las que serán sorteadas y tendrá una duración de 3 horas:

1. Regímenes vigentes en materia de derechos y obligaciones de los funcionarios públicos (T.O.F.U.P.)

Incompatibilidades y Prohibiciones en el ejercicio de la función pública y en especial aduanera – Libro IV – arts. 189 a 297 y 303 a 315.

Derechos – Libro V – art. 316

2. Procedimientos Administrativos

Dto. 500/991 – Disposiciones Generales arts. 1,2 ,15 a 18.

Peticiones – arts. 117 a 119

Procedimientos disciplinarios arts. 168 a 214

3. Código Aduanero Uruguayo

Dto. Ley 15.691 arts. 1 a 10 y 43 a 106.

4. Infracciones Aduaneras

Ley 13.318 arts. 245 a 299.

Ley 16.320 arts. 148 a 158 (valor)

Ley 17.296 arts. 163 a 165

5. Reglamento Orgánico DNA

Dto. 281/002

Dto. 282/002 – arts. 1 a 13, 42 a 51 y 59 a 63.

6. Regímenes Aduaneros Especiales

Código Aduanero arts. 107 a 145.

Dto. 572/994  
Dto. 506/001  
Dto. 330/992

7. Valoración Aduanera

Dto. Ley 14.629 (Ley de Imaduni)  
Dto. 538/08

8. Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías.

Estructura General.  
Reglas Generales Interpretativas.

9. Origen de las Mercaderías

Decisión CMC N° 1/004. Dto. 207/005

10. Procedimiento de Despacho de Mercaderías

O/D 109/998  
O7D 22/003  
O/D 113/003  
O/D 35 y 37/006